

Asunto:

Definición – Mejores Prácticas respecto al uso de la funcionalidad “Stop Loss” del sistema Set-FX

SET ICAP FX S.A, sociedad administradora del Sistema Electrónico de Transacciones e Información del Mercado de Divisas “Set-FX”, se permite informar a todos sus afiliados que en la pasada sesión No 114 del Comité Cambiario y con la presencia del Autorregulador del Mercado de Valores AMV, se realizó la siguiente definición con respecto a las mejores prácticas en cuanto al uso y funcionamiento de la herramienta Stop Loss del sistema Set-FX:

Para aquellos casos en los que algún afiliado realice una operación transaccional que active órdenes de tipo Stop Loss, y que posteriormente dicha operación sea anulada argumentando falla técnica o error material, todas aquellas operaciones producto de las ordenes Stop Loss que se activaron, deberán ser anuladas por sus contrapartes.

La anterior definición entra en vigencia a partir de la publicación del presente Boletín Informativo.

SET ICAP FX estará en disposición para resolver cualquier inquietud que se pueda presentar sobre este particular.

Cordialmente,

ANDRES MACAYA DÁVILA
Presidente